

REPORTAJE DOMINGO



Bonos de carbono:

La NO contaminación se paga

Manuel Cifuentes Salinas
mcifuentes@australosorno.cl

Una cosa es el llamado a cuidar el medioambiente al que nadie, al menos de la boca para afuera, puede resistirse. Otra, es que el esfuerzo decidido por no contaminar se pague... y muy bien, hasta constituirse en una irresistible oportunidad de negocios. Quizás esta es la mejor manera de explicar la esencia de los bonos de carbono, el "premio gordo", si las empresas se portan bien dentro de esta incipiente cultura de respeto al planeta Tierra.

En la actualidad, existen entidades y empresas que ya están tomando acciones concretas en el tema en Osorno. Recolección de pilas, reciclaje de basura, ahorro energético, son sólo algunas de las maneras en que se intenta proteger el medio ambiente en la ciudad. Sin embargo, uno de los pasos más concretos en esta dirección fue dado hace unos meses por la firma local Matadero y Frigoríficos del Sur (Mafrisur), que decidió entrar en el ciclo de la producción limpia. Así, y en una decisión que comprometió a todo la plana directiva, comenzaron a operar su sistema de calderas con leña certifica-

“La ecuación económica de eficiencia y rentabilidad es suplida por la venta de certificados de control de emisiones (bonos de carbono)”.

Gonzalo Arias
 Vicepresidente de Mafrisur

da, reemplazando al carbón como combustible contaminante. Este cambio en los procesos de producción, que además trae aparejado una serie de otros beneficios para la empresa -tales como mayores ventajas para competir en los mercados internacionales, que ven con buenos ojos esta iniciativa- es que le permite a Mafrisur contar con un ingreso extra, al poder transar a nivel mundial los bonos de carbono en que se traducen sus emisiones contaminantes.

CÓMO NACEN LOS BONOS

“La visión de desarrollo de Mafrisur permitió que al momento de dotar de vapor para las actividades propias de faenamiento de animales, se adquirieran calderas duales, es decir, capaces de usar como combustible tanto carbón como leña. Esa es la base sobre la cual, de modo posterior, se evaluó cambiar la quema de combustible fósil por leña seca certificada”, explica Gonzalo Arias, vicepresidente ejecutivo de Mafrisur.

Y ese es el aporte técnico para el cuidado del ambiente que se traduce en los bonos de carbono, definidos como

instrumentos de descontaminación que nacieron con la ratificación del Protocolo de Kioto, en el cual varios países se comprometieron a bajar sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero al año 2012. Para cumplir con ello, se generó un mercado de bonos que venden las empresas que demuestran una reducción de emisiones. Luego, estados o compañías pueden comprarlos para compensar sus propias emisiones.

LOS COMPRADORES

En términos simples, si una empresa en Europa, Asia, Estados Unidos o cualquier otro destino en el mundo desea continuar emitiendo gases a la atmósfera, para así no reducir sus procesos productivos, puede comprar bonos de carbono a empresas o entidades en otros puntos del orbe que sí estén reduciendo su emisión, equilibrando de esa forma los niveles permitidos Gases de Efecto Invernadero. Y en ello se encuentra precisamente Mafrisur desde hace unos meses.

“La ecuación económica de eficiencia y rentabilidad es suplida por la venta de certificados de control de emisio-

nes (bonos de carbono). Estos certificados corresponden a un proceso largo y estricto que es regido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la que a través de entidades independientes valida los proyectos y posteriormente certifica la correcta aplicación de los mismos destinados a controlar la emisión de gases contaminantes”, señala Arias.

Y agrega que entre la decisión del directorio de Mafrisur, la estructuración del proyecto, la validación por un ente independiente y el proceso de control de emisiones se ha transitado un camino extenso y que requiere rigor científico e involucra inversiones, cambios de procesos internos de la compañía, aspectos legales y finalmente potencia ingresos compensatorios por el cambio de combustible.

“Nos encontramos en la etapa final de validación para posterior registro en las Naciones Unidas. Cumplida dicha fase, corresponde el desarrollo de un periodo de tiempo, entre 6 meses y un año, en que la ONU debe auditar el proyecto a través de empresas internacionales independientes, lo que de ser aprobado, hace al titular del proyecto propietario de una determinada canti-